



# Resolución de Gerencia General

N° 030-2019-AM/GG

## DESIGNACIÓN DE NUEVOS FEDATARIOS, FEDATARIOS SUPLENTES Y PRORROGA DE FUNCIONES DE FEDATARIOS DESIGNADOS

San Juan de Miraflores, 8 de abril de 2019

### VISTOS:

La Resolución de Gerencia General N° 002-2018-AM/GG; y

### CONSIDERANDO:

Que, Activos Mineros S.A.C. (en adelante, AMSAC) es una empresa del Estado de derecho privado, que se encuentra bajo el ámbito de la Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, y sus normas conexas, modificatorias, reglamentarias y complementarias;

Que, el Estatuto Social de AMSAC precisa que el Gerente General es el mandatario de la sociedad, ejecutor de todas las disposiciones del Directorio y ejerce la representación legal, comercial y administrativa de la sociedad, disponiendo entre otras facultades de la de "organizar el régimen interno de la sociedad";

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 005-2008/AMSAV-GG del 13.1. 2008; se aprobó el Reglamento Interno de Fedatarios de AMSAC que regula la designación de los Fedatarios de la empresa y asignación de sus funciones a fin de que puedan autenticar documentos y certificar firmas, para los procedimientos y actuaciones requeridas por AMSAC, así como por personas naturales y/o jurídicas externas;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 002-2018-AM/GG de fecha 16.1.2018, se designó nuevos Fedatarios, Fedatarios Suplentes y se prorrogó las funciones de los Fedatarios designados;

Que, en consideración al objetivo del Reglamento Interno de Fedatarios de AMSAC, de brindar a los usuarios y al personal de la empresa un servicio que posibilite la autenticación documentaria y verificación de firmas para los procedimientos y actuaciones requeridas, es requisito que los Fedatarios cuenten con vinculo laboral vigente y estén relacionados con las áreas documentarias a las cuales se encuentran adscritos, esto con la finalidad que la simplificación y eliminación de costos innecesarios en los procedimientos que la sustentan, cumplan su propósito;



Que, en el orden expresado se ha producido la extinción del contrato laboral del Fedatario Titular de la Gerencia de Operaciones, Ing. Fredy Quintana Uscamayta; así como debe prorrogarse la designación de Fedatarios Titulares y Suplentes y designarse nuevos fedatarios para el presente ejercicio;

Que, en el contexto anotado resulta necesario se actualice la conformación de Fedatarios de AMSAC;

Que, en cumplimiento del artículo 6.4 del Reglamento de Fedatarios de AMSAC;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.** - Prorrogar hasta el 31 de diciembre del 2019 la designación como Fedatarios Titulares de AMSAC de los señores:

- Fernando Chunga Núñez, Jefe del Departamento de Finanzas y Contabilidad, quien estará a cargo de los documentos relacionados con la Gerencia de Administración y Finanzas.
- Raúl Barrientos Urbina, Supervisor de Inversión Privada, (Generación y Transmisión Eléctrica) quien estará a cargo de los documentos relacionados con la Gerencia de Inversión Privada.
- Luis Rodríguez Salgado, Abogado Senior, quien estará a cargo de los documentos relacionados con la Gerencia Legal.
- Deymer Barturén Huamán, Especialista en Calidad y Mejora de Procesos quien estará a cargo de los documentos relacionados con la Gerencia General.

**Artículo 2°.** - Dar por concluida a la fecha de su cese la designación del Ing. Fredy Quintana Uscamayta como Fedatario Titular de la Gerencia de Operaciones de AMSAC.

**Artículo 3°.** - Designar a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre 2019 como Fedatario Titular de AMSAC encargado de los documentos relacionados con la Gerencia de Operaciones a don José Mass Mass, Apoyo Administrativo de la Gerencia de Operaciones.

**Artículo 4°.** - Prorrogar hasta el 31 de diciembre 2019 la designación de los Fedatarios Suplentes que seguidamente se detallan:

- Juliana Garcia Bordon, Especialista de Ingeniería de Proyectos, a cargo de los documentos relacionados con la Gerencia de Operaciones.
- Angela Lena Valega, Tesorera, a cargo de los documentos relacionados con la Gerencia de Administración y Finanzas.
- Pablo Rodriguez Villamar, Supervisor de Contratos en Minería, a cargo de los documentos relacionados con la Gerencia de Inversión Privada.





- Roberto Chipoco Villalva, Abogado Senior, a cargo de los documentos relacionados con la Gerencia Legal.

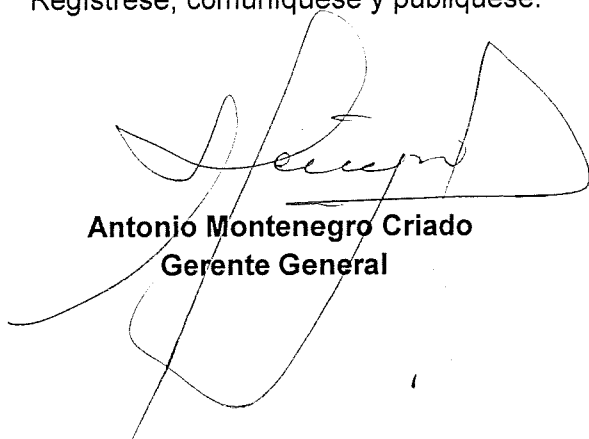
**Artículo 5°.** - Dar por concluida a la fecha la designación del Ing. Miguel Tito Ascue como Fedatario Suplente encargado de los documentos relacionados con la Gerencia General;

**Artículo 6°.** - Designar a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2019 al Ing. Amaru Aragón Mendieta, Especialista de Control de Gestión como Fedatario Suplente encargado de los documentos relacionados con la Gerencia General en reemplazo del Ing. Miguel Tito Ascue.

**Artículo 7°.** - Notificar con la presente Resolución de Gerencia General a los funcionarios designados en la misma.

**Artículo 8°.** - Publicar la presente Resolución de Gerencia General en el Portal Institucional de AMSAC.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



**Antonio Montenegro Criado**  
**Gerente General**

